

Santiago, 28 de diciembre de 2018

HECHO ESENCIAL

**Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1158**

Señores,
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

En virtud de lo establecido en el Artículo 9º e inciso 2 del Artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto a Patio Comercial SpA ("Patio Comercial"), en carácter de hecho esencial:

Con fecha 27 de diciembre de 2018, Patio Comercial ha vendido al Fondo de Inversión LV-Patio Renta Inmobiliaria I la totalidad de las acciones de su propiedad en la sociedad Rentas Patio V SpA, correspondientes al 100% de las acciones emitidas por dicha sociedad, conjuntamente con la totalidad de las deudas que tenía en contra de dicha sociedad. El valor total de la transacción ascendió a UF1.594.557,74.

Rentas Patio V SpA es la arrendataria con opción de compra del inmueble denominado Mall Patio Rancagua, ubicado en Sargento Cuevas N°483, comuna y ciudad de Rancagua. Dicho centro comercial consta con una superficie construida total de aproximadamente 33.255 metros cuadrados, con un GLA de aproximadamente 15.417 metros cuadrados, distribuido en 3 niveles y con un total de 56 locales comerciales y una tienda ancla.

Saluda atentamente a usted,



Pablo Manríquez Palacios
Gerente General
Patio Comercial SpA